



Informe Anual de Evaluación Institucional PEI-POI 2023

Universidad Nacional de San Agustín





UNSA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

513: U.N. DE SAN AGUSTIN

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al año 2023



Mayo, 2024

Contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
1. Prioridades de la política institucional.....	4
2. Análisis de resultados de los objetivos estratégicos institucionales (OEI).....	8
2.1. Valoración de los resultados alcanzados en el 2023	11
2.2. Diagnóstico sobre los OEI priorizados con bajo nivel de cumplimiento.....	14
3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI).....	16
3.1. Situación de las AEI durante el año 2023	22
3.2. Análisis de implementación de las AEI.....	31
3.3. Análisis de los productos de la AEI	31
3.4. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas	32
3.5. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI	38
4. Conclusiones	40
5. Recomendaciones.....	42
6. Anexos	43



Resumen Ejecutivo

El informe de evaluación anual del Pliego 513: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa se elabora en cumplimiento a lo establecido en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”. Contempla las prioridades de la política institucional, análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI), conclusiones, recomendaciones, matriz de compromiso y reportes del seguimiento del PEI (Plan Estratégico Institucional) y POI (Plan Operativo Institucional) generados del aplicativo CEPLAN V.01.

La Universidad Nacional de San Agustín es una institución que se dedica a la investigación, formación profesional, extensión universitaria y proyección social, se encuentra ubicada en la ciudad de Arequipa, siendo fundada en el año 1828, cuenta con (06) objetivos estratégicos y (35) acciones estratégicas, aspirando con ello a consolidar las bases irreversibles camino a la excelencia académica, el desarrollo de una investigación de impacto, la internacionalización, la sostenibilidad y desarrollo de compromisos con los desafíos globales de la humanidad, una estrecha vinculación con el entorno regional en el marco del desarrollo de su política de responsabilidad social universitaria, la universidad como espacio de desarrollo pleno de la persona y la transformación digital de sus procesos académicos y administrativos.

Al cierre del año 2023 se ve por conveniente la reducción de actividades operativas de los distintos centros de costo, para que nos facilite el seguimiento y evaluación de las mismas.

Asimismo, viendo los resultados de los indicadores, es necesario la formulación de un nuevo PEI con horizonte al año 2030, considerando el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional año 2050.



1. Prioridades de la política institucional

En el marco del proceso del planeamiento estratégico fue aprobado el Plan Estratégico Institucional 2022-2025, aprobado con Resolución Consejo Universitario N°0105-2022 de fecha 21 de marzo de 2022, en el que se establece la Misión, Objetivos y Acciones Estratégicas de la Institución.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) se elaboró siguiendo los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en aplicación a las orientaciones que establece la Guía de Planeamiento Institucional y está alineado a la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva, aprobada mediante Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU, según lo establecido en la primera disposición final de dicha norma.

Asimismo, se encuentra alineado al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), aprobado mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM en cuya tercera disposición complementaria final establece todas las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico articulan sus Planes Estratégicos a los Objetivos Nacionales, objetivos específicos y acciones estratégicas a los objetivos nacionales, objetivos específicos y acciones estratégicas previstas en el PEDN al 2050.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023 fue aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0521-2022 del 20 de mayo del 2022. El POI 2023 cuenta con 6247 actividades operativas e inversiones con programación física mayor a "0" y 304 centros de costo.

Tabla 1. Objetivos estratégicos institucionales, número de actividades operativas y seguimiento financiero

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Nro._AOs	SEGUIM. FINANCIERO	% del Seg. Financiero
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD.	2 509	255 354 495.52	34.97%
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN DE IMPACTO Y CALIDAD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	653	72 200 935.73	9.10%



	ASEGURAR LA EXCELENCIA			
OEI.01	ACADÉMICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	2 458	36 591 976.10	34.26%
OEI.06	CONSOLIDAR LA UNSA COMO REFERENTE LATINOAMERICANO EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL.	245	27 095 360.38	3.42%
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA LA COMUNIDAD.	1 069	17 778 998.21	14.90%
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN RIGUROSA DEL RIESGO EN LA UNIVERSIDAD.	240	704 014.10	3.35%
Total general		7 174	409 725 780.04	

Misión vigente: Formar profesionales competentes y éticos, con capacidad para la investigación e innovación generando conocimiento científico, tecnológico y humanístico, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país.

La población objetivo a la que se brinda servicios esta conformada por estudiantes en nivel pre y posgrado, docentes, personal administrativo y egresados.

Las prioridades de la política institucional de la Universidad Nacional de San Agustín se enmarcan en los objetivos estratégicos institucionales (OEI), los cuales buscan los logros institucionales mediante el cumplimiento de los OEI junto a las Acciones Estratégicas (AEI). El PEI contiene seis (06) Objetivos Estratégicos los cuales buscan el camino a la excelencia académica, el desarrollo de una investigación de impacto, la internacionalización, la sostenibilidad y desarrollo de compromisos con los desafíos globales de la humanidad, una estrecha vinculación con el entorno regional en el marco del desarrollo de su política de responsabilidad social universitaria, la universidad como espacio de desarrollo pleno de la persona y la transformación digital de sus procesos académicos y administrativos.

A continuación, se muestra el cuadro resumen de la priorización de los OEI respecto al PEI 2022-2025.

Tabla 2. Priorización de los Objetivos Estratégicos Institucionales

Código	Descripción	Prioridad
OEI.01	ASEGURAR LA EXCELENCIA ACADÉMICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN DE IMPACTO Y CALIDAD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	2
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA LA COMUNIDAD.	5
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD.	4
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN RIGUROSA DEL RIESGO EN LA UNIVERSIDAD.	6
OEI.06	CONSOLIDAR LA UNSA COMO REFERENTE LATINOAMERICANO EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL.	3

Los Objetivos Estratégicos Institucionales que viene cumpliendo la universidad al término del año 2023 que contiene Acciones Estratégicas Institucionales contiene lo siguiente:

- Para el OEI.01 se despliega ocho (08) acciones estratégicas para su cumplimiento anual: AEI.01.01 Programas curriculares por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios, AEI.01.02 Programa de desarrollo y atracción del talento académico en la universidad, AEI.01.03 Programa de enseñanza internacional promovido para la comunidad académica, AEI.01.04 Sistema virtual de gestión del aprendizaje implementado para la comunidad universitaria, AEI.01.05 Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios, AEI.01.06 Programa de estudios interdisciplinarios implementado para la comunidad académica, AEI.01.07 Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes universitarios y AEI.01.08 Programa de mantenimiento de infraestructura implementado para el campus universitario.
- Para el OEI.02 se despliega siete (07) acciones estratégicas para su cumplimiento anual: AEI.02.01 Parque científico tecnológico implementado para la comunidad universitaria, AEI.02.02 Programa de impulso de la producción científica en líneas estratégicas de investigación implementado para investigadores, AEI.02.03



Centros de investigación de alto impacto implementados para la comunidad académica, AEI.02.04 Sistema de información de investigación actual implementado para la comunidad de investigadores, AEI.02.05 Instituto de innovación educativa implementado para la universidad, AEI.02.06 Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria y AEI.02.07 Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil.

- Para el OEI.03 se despliega seis (06) acciones estratégicas para su cumplimiento anual: AEI.03.01 Programa de extensión y proyección social desarrollado en beneficio de la comunidad regional, AEI.03.02 Centros de producción implementados para la comunidad, AEI.03.03 Laboratorio de innovación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) implementado para la comunidad regional, AEI.03.04 Programa de extensión cultural, deportiva y artística promovido para la comunidad universitaria, AEI.03.05 Programas de formación de capacidades implementados para la comunidad y AEI.03.06 Buenas prácticas de inclusión promovidas para la comunidad universitaria.
- Para el OEI.04 se despliega siete (07) acciones estratégicas para su cumplimiento anual: AEI.04.01 Programa de sostenibilidad del campus universitario, AEI.04.02 Programa de transformación digital sistémico para una universidad 4.0, AEI.04.03 Sistema de gestión anticorrupción y ética implementado para la comunidad universitaria, AEI.04.04 Plan de sostenibilidad financiera desarrollado para la comunidad universitaria, AEI.04.05 Programa de bienestar integral para la comunidad universitaria, AEI.04.06 Programa de desarrollo de competencias implementado para el talento administrativo de la Universidad y AEI.04.07 Acreditación progresiva de la universidad
- Para el OEI.05 se despliega dos (02) acciones estratégicas para su cumplimiento anual: AEI.05.01 Sistema de gestión prospectiva del riesgo de desastres implementado para la comunidad universitaria y AEI.05.02 Programa de gestión reactiva frente a los riesgos de desastres implementado en la universidad.
- Para el OEI.06 se despliega cinco (05) acciones estratégicas para su cumplimiento anual: AEI.06.01 Sistema de gobernanza y gestión de la internacionalización implementado para la comunidad universitaria,

AEI.06.02 Convenios de cooperación interinstitucional suscritos para la comunidad universitaria, AEI.06.03 Programa de movilidad internacional para la comunidad universitaria, AEI.06.04 Programa de diplomacia científica tecnológica y de innovación gestionado para la comunidad académica y AEI.06.05 Programa de internacionalización de las artes y la cultura gestionado para la universidad.

2. Análisis de resultados de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

Durante el año 2023, para el cumplimiento de OEI y AEI se ha logrado el avance de acuerdo a la siguiente tabla, considerando que la información proporcionada es de cada centro de costo de acuerdo a sus solicitudes de requerimientos donde mencionan la actividad operativa a utilizar.

A continuación, se detalla el avance en porcentaje de acuerdo a lo ejecutado para el año 2023 de la UNSA:

Tabla 3. Avance por porcentaje de los OEI Y AEI

Código	Descripción	% Avance
OEI.01	ASEGURAR LA EXCELENCIA ACADÉMICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	14
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	8
AEI.01.02	PROGRAMA DE DESARROLLO Y ATRACCIÓN DEL TALENTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD.	7
AEI.01.03	PROGRAMA DE ENSEÑANZA INTERNACIONAL PROMOVIDO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	12
AEI.01.04	SISTEMA VIRTUAL DE GESTIÓN DEL APRENDIZAJE IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	7
AEI.01.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS.	13



AEI.01.06	PROGRAMA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	18
AEI.01.07	SERVICIO DE APOYO ACADÉMICO INTEGRAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	14
AEI.01.08	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA IMPLEMENTADO PARA EL CAMPUS UNIVERSITARIO.	29
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN DE IMPACTO Y CALIDAD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	15
AEI.02.01	PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	12
AEI.02.02	PROGRAMA DE IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES.	9
AEI.02.03	CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE ALTO IMPACTO IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	16
AEI.02.04	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN ACTUAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD DE INVESTIGADORES.	27
AEI.02.05	INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD.	9
AEI.02.06	FONDOS CONCURSABLES IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	31
AEI.02.07	PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL.	2
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA LA COMUNIDAD.	12
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DESARROLLADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD REGIONAL.	16
AEI.03.02	CENTROS DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD.	17
AEI.03.03	LABORATORIO DE INNOVACIÓN DE LOS ODS IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD REGIONAL.	12
AEI.03.04	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL; DEPORTIVA Y ARTÍSTICA PROMOVIDO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	18
AEI.03.05	PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE CAPACIDADES IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD.	7
AEI.03.06	BUENAS PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN PROMOVIDAS PARA LA	1

	COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD.	25
AEI.04.01	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD DEL CAMPUS UNIVERSITARIO.	33
AEI.04.02	PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL SISTÉMICO PARA UNA UNIVERSIDAD 4.0.	17
AEI.04.03	SISTEMA DE GESTIÓN ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	20
AEI.04.04	PLAN DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DESARROLLADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	30
AEI.04.05	PROGRAMA DE BIENESTAR INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	48
AEI.04.06	PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS IMPLEMENTADO PARA EL TALENTO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD.	6
AEI.04.07	ACREDITACIÓN PROGRESIVA DE LA UNIVERSIDAD.	20
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN RIGUROSA DEL RIESGO EN LA UNIVERSIDAD.	15
AEI.05.01	SISTEMA DE GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	7
AEI.05.02	PROGRAMA DE GESTIÓN REACTIVA FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD.	22
OEI.06	CONSOLIDAR LA UNSA COMO REFERENTE LATINOAMERICANO EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL.	12
AEI.06.01	SISTEMA DE GOBERNANZA Y GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	0
AEI.06.02	CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	8
AEI.06.03	PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1
AEI.06.04	PROGRAMA DE DIPLOMACIA CIENTÍFICA TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN GESTIONADO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	50
AEI.06.05	PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA GESTIONADO PARA LA UNIVERSIDAD.	0

2.1. Valoración de los resultados alcanzados en el 2023

Tomando en cuenta el seguimiento financiero se puede apreciar lo siguiente:

En el **OEI.01** Asegurar la excelencia académica en la formación profesional de los estudiantes universitarios, la UNSA, buscando siempre brindar servicios de calidad en la enseñanza, ha aprobado el Modelo Educativo 2023 el cual expone las líneas matrices de la propuesta educativa de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa ante el contexto de la educación universitaria en el Perú, y por ende en Arequipa; donde existen numerosos problemas, retos y oportunidades que condicionan el desarrollo de la vida académica. Dicho documento ha sido elaborado con la participación de todos los estamentos de la universidad y de los representantes de los diferentes grupos de interés y basado en los principios y valores fundamentales que orientan su funcionamiento, entre los que se destacan la afirmación de la vida y la dignidad humana, búsqueda y difusión de la verdad, ética pública y profesional, pluralismo y tolerancia, rechazo a toda forma de violencia, formación integral del estudiante, pertinencia y compromiso en el desarrollo del país, gestión transparente, efectiva y comprometida con los resultados, entre otros.

En el **OEI.02** Promover la investigación de impacto y calidad en la comunidad universitaria. La casa agustina, como parte del cumplimiento del objetivo, desarrollo los programas de fondos concursables con los recursos determinados, sostuvo alianzas con universidades como Oklahoma, Purdue y Colorado School of Mines, de los Estados Unidos, además de convenios con otras universidades de Europa, con las cuales ya se han concluido proyectos de investigación sobre diversos temas entre los que están el manejo de recursos naturales y la seguridad alimentaria, la descontaminación de aire, suelo, agua y el aprovechamiento de la energía renovable (Purdue University), el monitoreo de los efectos del cambio climático y la instalación de un observatorio terrestre en Arequipa, donde se validarían los datos del satélite que pondrían en órbita en el quinquenio 2022-2027 (Oklahoma University).

Sin embargo, a setiembre del año 2023 sostiene reunión con comitiva de Colorado School of Mines, con la finalidad de desarrollar proyectos de investigación en los campos de riesgos y seguridad minera, seguridad ambiental, recursos hídricos y realizar estudios sobre la problemática social minera y en diciembre del mismo año se



firmó una adenda para continuar el convenio con Purdue University durante el año 2024.

En el **OEI.03** Fortalecer las actividades de responsabilidad social universitaria para la comunidad, se desarrolla la inclusión del enfoque de Responsabilidad Social Universitaria en los procesos de gestión, formación, investigación y participación social de la universidad. La universidad ha motivado la implementación de diversas acciones y políticas ambientales, tales como Cero Papel académico, Plástico cero, Un día sin motores, Implementación de plataforma virtual, entre otras. Estas medidas se han llevado a cabo bajo el marco conceptual del Modelo URSULA (Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana).

En el **OEI.04** Fortalecer la gestión sostenible de la universidad el cual involucra el proceso de acreditación y su sostenibilidad. Se realizó el cumplimiento de pagos al soporte administrativo y docente, asegurar los servicios básicos en áreas y oficinas, soporte a los sistemas tecnológicos, cumplir con dar soporte a la defensoría universitaria y la acreditación de las diferentes escuelas profesionales. A continuación, se muestran los resultados del número de programas de estudios acreditados:

Tabla 4. Numero de programas acreditados

ENTIDAD EVALUADORA	ACREDITADA	NO ACREDITADA	EN ESPERA
SINEACE	6	24	2
ICACIT	18		
ABET	1		4
CIEES	1		
TOTAL	26	24	6

Se puede observar que existe más del 50% de escuelas acreditadas sin embargo hay una cantidad importante de programas no acreditados y es que no alcanzan a cumplir con el total de estándares exigidos por las entidades evaluadoras, especialmente SINEACE, atribuyendo este hecho a los siguientes aspectos:



- El cuerpo docente está copado de actividades que se asemejan a una labor administrativa. Desde el envío de oficios para la obtención de información de las oficinas transversales, hasta la tabulación y el manejo de data que en algunos casos no es suficiente.
- Otra situación desfavorable es la demora en la difusión de la información de las dependencias administrativas, y el poco tiempo que brinda SINEACE para la atención de sus requerimientos y/o informes de mantenimiento.
- En la mayoría de escuelas profesionales, se aplican encuestas que carecen de una metodología, validez y confiabilidad que respalde dichos instrumentos.
- Se deben de estandarizar y oficializar los diferentes mecanismos y formatos para el desarrollo de los diferentes procesos y estándares.

En el **OEI.05** Implementar la gestión rigurosa del riesgo en la universidad, la UNSA por intermedio del Comité de Defensa Civil y la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático planifica, organiza, conduce y evalúa el proceso de gestión de riesgo de desastres, conforme a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, establecidos en la Ley; asimismo, faculta a dichas dependencias las siguientes funciones:

- a) Programar actuaciones de prevención destinadas a afrontar situaciones de emergencia.
- b) Programar actividades formativas y simulacros dirigidos a los responsables de brigadas y a todos los miembros de la comunidad Universitaria.
- c) Establecer los procedimientos básicos del Plan de Contingencia de evacuación, asistencia, traslado de heridos y de incendio. Asimismo, las facultades se encargaron de formar brigadas de estudiantes e hicieron simulacros periódicos.

Para el cumplimiento se realizó el mantenimiento de equipos en caso de incendios y charlas para tomar acciones y medidas de prevención.

En el **OEI.06** Consolidar la UNSA como referente latinoamericano en la comunidad académica internacional, para su logro ha orientado sus actividades a lograr un reconocimiento internacional, desde procedimientos



de acreditación internacional, tomando como ejemplo la Escuela Profesional de Banca y Seguros con los comités de Evaluación Superior (CIEES) de México, la movilidad de docentes y estudiantes, la publicación de investigaciones en revistas indexadas de prestigio internacional hasta la suscripción de convenios con importantes universidades extranjeras, principalmente de Estados Unidos.

2.2. Diagnóstico sobre los OEI priorizados con bajo nivel de cumplimiento

En lo concerniente al OEI.01, su prioridad en el PEI fue la número 1, sin embargo, según el seguimiento financiero se sitúa en el tercer lugar, las acciones estratégicas que no contribuyeron cabalmente al logro de este objetivo fueron la AEI.01.02 Programa de desarrollo y atracción del talento académico en la universidad, la AEI.01.03 Programa de enseñanza internacional promovido para la comunidad académica y la AEI.01.04 Sistema virtual de gestión del aprendizaje implementado para la comunidad universitaria.

En lo concerniente al OEI.02, su prioridad en el PEI fue la número 2 y según el seguimiento financiero coincide en segundo lugar. Las acciones estratégicas que no contribuyeron adecuadamente al logro de este objetivo fueron la AEI.02.05 Instituto de innovación educativa implementado para la universidad, AEI.02.07 Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil.

En lo concerniente al OEI.03, su prioridad en el PEI fue la número 5 y según el seguimiento financiero coincide en quinto lugar. Las acciones estratégicas que no contribuyeron al logro de este objetivo fueron AEI.03.05 Programas de formación de capacidades implementados para la comunidad y la AEI.03.06 Buenas prácticas de inclusión promovidas para la comunidad universitaria.

En lo concerniente al OEI.04, su prioridad en el PEI fue la número 4, sin embargo, según el seguimiento financiero se sitúa en el primer lugar, por lo tanto, todas las acciones estratégicas contribuyeron completamente al logro de este objetivo. Sin embargo, se ha visto por conveniente que la AEI.04.07 Acreditación progresiva de la universidad debiera ubicarse en el



objetivo 1 ya que la excelencia académica depende de la cumplir con los estándares de calidad establecidos por SINEACE.

En lo concerniente al OEI.05, su prioridad en el PEI fue la número 6 y según el seguimiento financiero coincide en sexto lugar. Aparentemente sus acciones estratégicas contribuyeron al logro de este objetivo, sin embargo, se ha observado que existe una disociación entre el objetivo y sus acciones debido a que el indicador del objetivo está enfocado al control interno, es decir es netamente referido a la gestión administrativa y los indicadores de las acciones estratégicas están referidos a la gestión de riesgos ante desastres naturales y aquellos inducidos por la acción humana.

En lo concerniente al OEI.06, su prioridad en el PEI fue la número 3, sin embargo, según el seguimiento financiero se sitúa en el cuarto lugar. Las acciones estratégicas que no contribuyeron cabalmente al logro de este objetivo fueron AEI.06.01 Sistema de gobernanza y gestión de la internacionalización implementado para la comunidad universitaria, AEI.06.05 Programa de internacionalización de las artes y la cultura gestionado para la universidad.

En cuanto a las oportunidades de mejora en el proceso de implementación de las acciones estratégicas, pueden ser:

- Los centros de costo debieran vincular adecuadamente sus actividades operativas a las acciones estratégicas.
- Realizar el análisis de la cantidad de Actividades Operativas e inversiones registradas en el año 2023 y determinar si aportan en el cumplimiento de los Objetivos propuestos.
- Algunos objetivos tienen acciones estratégicas que no contribuyen directamente al logro del objetivo y sus indicadores no son factibles de medir directamente, lo que obliga a rediseñar o reformular el PEI vigente para implementarlo el año 2025 con horizonte al año 2030.



3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

Durante el año 2023, la Universidad ha tenido un avance progresivo en el cumplimiento de sus objetivos como se muestra en el siguiente cuadro donde para ciertas Acciones Estratégicas se tiene un avance exponencial después de la evaluación del primer semestre. Sin embargo, se considera necesario implementar un nuevo Plan Estratégico Institucional que se encuentre adecuado a la realidad y necesidades que tiene la casa agustina.

El avance de las acciones estratégicas durante el año 2023, se muestra en detalle:

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO /Inversión 1/	Seguimiento financiero anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	ASEGURAR LA EXCELENCIA ACADÉMICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1			8 %	16 %	14 %
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1	233	459,165	4 %	9 %	8 %
AEI.01.02	PROGRAMA DE DESARROLLO Y ATRACCIÓN DEL TALENTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD.	1	43	19,851	0 %	10 %	7 %



AEI.01.03	PROGRAMA DE ENSEÑANZA INTERNACIONAL PROMOVIDO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	1	39	52,814	7 %	13 %	12 %
AEI.01.04	SISTEMA VIRTUAL DE GESTIÓN DEL APRENDIZAJE IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	56	62,804	6 %	8 %	7 %
AEI.01.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS.	1	394	1,306,875	7 %	12 %	13 %
AEI.01.06	PROGRAMA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	1	292	7,172,994	13 %	23 %	18 %
AEI.01.07	SERVICIO DE APOYO ACADÉMICO INTEGRAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1	486	2,894,704	9 %	13 %	14 %
AEI.01.08	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA IMPLEMENTADO PARA EL CAMPUS UNIVERSITARIO.	1	915	24,622,769	15 %	36 %	29 %
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN DE IMPACTO Y CALIDAD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1			11 %	14 %	15 %

AEI.02.01	PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	70	203,131	3 %	9 %	12 %
AEI.02.02	PROGRAMA DE IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES.	1	277	59,918,514	5 %	9 %	9 %
AEI.02.03	CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE ALTO IMPACTO IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	1	101	382,310	6 %	20 %	16 %
AEI.02.04	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN ACTUAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD DE INVESTIGADORES.	1	32	117,970	35 %	17 %	27 %
AEI.02.05	INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD.	1	15	18,480	7 %	6 %	9 %
AEI.02.06	FONDOS CONCURSABLES IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	75	11,515,177	23 %	37 %	31 %
AEI.02.07	PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL.	1	83	45,354	0 %	2 %	2 %



OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA LA COMUNIDAD.	1			7 %	10 %	12 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DESARROLLADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD REGIONAL.	1	509	5,454,971	11 %	15 %	16 %
AEI.03.02	CENTROS DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD.	1	213	9,902,022	12 %	12 %	17 %
AEI.03.03	LABORATORIO DE INNOVACIÓN DE LOS ODS IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD REGIONAL.	1	39	163,344	4 %	10 %	12 %
AEI.03.04	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL; DEPORTIVA Y ARTÍSTICA PROMOVIDO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	227	2,197,517	11 %	17 %	18 %
AEI.03.05	PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE CAPACIDADES IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD.	1	46	58,144	3 %	6 %	7 %
AEI.03.06	BUENAS PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN PROMOVIDAS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	35	3,000	0 %	0 %	1 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD.	1			17 %	23 %	25 %

AEI.04.01	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD DEL CAMPUS UNIVERSITARIO.	1	1,488	245,464,557	25 %	31 %	33 %
AEI.04.02	PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL SISTÉMICO PARA UNA UNIVERSIDAD 4.0.	1	122	750,509	14 %	19 %	17 %
AEI.04.03	SISTEMA DE GESTIÓN ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	62	989,459	16 %	16 %	20 %
AEI.04.04	PLAN DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DESARROLLADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	65	3,309,908	23 %	29 %	30 %
AEI.04.05	PROGRAMA DE BIENESTAR INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	66	2,767,203	29 %	41 %	48 %
AEI.04.06	PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS IMPLEMENTADO PARA EL TALENTO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD.	1	268	255,865	3 %	5 %	6 %
AEI.04.07	ACREDITACIÓN PROGRESIVA DE LA UNIVERSIDAD.	1	438	1,816,994	12 %	17 %	20 %
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN RIGUROSA DEL RIESGO EN LA UNIVERSIDAD.	1			6 %	15 %	15 %
AEI.05.01	SISTEMA DE GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO	1	133	388,343	3 %	10 %	7 %



	DE DESASTRES IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.						
AEI.05.02	PROGRAMA DE GESTIÓN REACTIVA FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD.	1	107	315,671	9 %	20 %	22 %
OEI.06	CONSOLIDAR LA UNSA COMO REFERENTE LATINOAMERICANO EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL.	1			6 %	7 %	12 %
AEI.06.01	SISTEMA DE GOBERNANZA Y GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	30	0	0 %	0 %	0 %
AEI.06.02	CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	135	27,026,259	6 %	2 %	8 %
AEI.06.03	PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	70	57,635	0 %	2 %	1 %
AEI.06.04	PROGRAMA DE DIPLOMACIA CIENTÍFICA TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN GESTIONADO PARA LA	1	6	11,466	25 %	33 %	50 %



	COMUNIDAD ACADÉMICA.						
AEI.06.05	PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA GESTIONADO PARA LA UNIVERSIDAD.	1	4	0	0 %	0 %	0 %
XX							
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/		7,174	409,725,780	9 %	14 %	15 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

3.1. Situación de las AEI durante el año 2023

De acuerdo al nivel de implementación alcanzado en todas las AEI para el año 2023 se tuvo un avance progresivo, siendo que para el cumplimiento la información es proporcionada por cada responsable del indicador de acuerdo a lo estipulado en las fichas técnicas del PEI.



Tabla 6.: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO	
		Año	Valor	2023	Sem1	Anual
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.					
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de programas curriculares actualizados para pregrado.	2020		70	70	70
IND.02.AEI.01.01	Porcentaje de programas curriculares actualizados para posgrado.	2020		25	30	30
AEI.01.02	PROGRAMA DE DESARROLLO Y ATRACCIÓN DEL TALENTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD.					
IND.01.AEI.01.02	Tasa de estudiantes con becas de estudios por alto rendimiento académico (por cada 1000 estudiantes).	2020	0	60	29	29
IND.02.AEI.01.02	Porcentaje de egresados UNSA graduados en programas de posgrado internacional incorporados en actividades académicas y de investigación de la universidad.	2020		25	0	0
IND.03.AEI.01.02	Porcentaje de docentes extranjeros en el campus de la universidad.	2019	0.24	3	0	0
IND.04.AEI.01.02	Porcentaje de estudiantes extranjeros en el campus de la universidad.	2019	18	3	0	0.02
AEI.01.03	PROGRAMA DE ENSEÑANZA INTERNACIONAL PROMOVIDO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.					
IND.01.AEI.01.03	Ratio de asignaturas en idioma inglés por programa de estudios.	2020	0.57	0.59	0	0
IND.02.AEI.01.03	Porcentaje de asignaturas desarrolladas por cátedra compartida externa.	2020		5.70	0	0
IND.03.AEI.01.03	Porcentaje de egresados graduados	2020		5.70	0	0



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO	
		Año	Valor	2023	Sem1	Anual
	por co-tutela.					
AEI.01.04	SISTEMA VIRTUAL DE GESTIÓN DEL APRENDIZAJE IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.					
IND.01.AEI.01.04	Número de recursos digitales utilizados en el sistema de gestión de aprendizaje de la universidad.	2020	18	22	22	22
IND.02.AEI.01.04	Número de programas de certificación disponibles a través de plataformas e-learning o modalidad mixta.	2020	0	10	3	5
IND.03.AEI.01.04	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas dictadas en el sistema de gestión del aprendizaje.	2020		70	89	89
AEI.01.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS.					
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de docentes con competencias digitales de nivel B2 o superior.	2020		25	6.67	7.20
IND.02.AEI.01.05	Porcentaje de docentes con nivel de inglés B2 o superior.	2020		25	3.36	7.60
IND.03.AEI.01.05	Porcentaje de docentes que reciben capacitación actualizada sobre su especialidad.	2020		30	0	0
AEI.01.06	PROGRAMA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.					
IND.01.AEI.01.06	Número de minors ofertados por la universidad.	2020	0	16	0	0
IND.02.AEI.01.06	Número de programas de estudios interdisciplinarios IES Top 1000 en los que se participa.	2020	0	15	0	0
AEI.01.07	SERVICIO DE APOYO ACADÉMICO INTEGRAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.					



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO	
		Año	Valor	2023	Sem1	Anual
IND.01.AEI.01.07	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educativos complementarios promovidos por la universidad.	2019	54	60	72.50	74.80
AEI.01.08	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA IMPLEMENTADO PARA EL CAMPUS UNIVERSITARIO.					
IND.01.AEI.01.08	Porcentaje de ejecución del programa de mantenimiento de infraestructura.	2020		81.50	60.50	93.62
AEI.02.01	PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.					
IND.01.AEI.02.01	Número de creaciones de propiedad industrial registrada como propiedad intelectual.	2020	18	30	85	90
IND.02.AEI.02.01	Número de propiedad intelectual transferida.	2020	1	7	3	5
AEI.02.02	PROGRAMA DE IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES.					
IND.01.AEI.02.02	Número de investigadores con índice H mayor a 2 en Scopus o WoS.	2020	60	80	162	176
IND.02.AEI.02.02	Número de revistas científicas de la universidad indexadas a Scopus o Web of Science.	2020	60	1	0	0
AEI.02.03	CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE ALTO IMPACTO IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.					
IND.01.AEI.02.03	Número de laboratorios acreditados con ISO 17025:2017.	2020	0	10	0	0
IND.02.AEI.02.03	Número de laboratorios acreditados con NTP ISO 15189:2014.	2020	0	10	0	0
IND.03.AEI.02.03	Número de laboratorios para investigación y servicios implementados.	2020	12	21	12	12



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO	
		Año	Valor	2023	Sem1	Anual
IND.04.AEI.02.03	Número de proyectos de investigación desarrollados en el ArtLab de la universidad.	2020	0	5	0	0
AEI.02.04	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN ACTUAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD DE INVESTIGADORES.					
IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de componentes de la Red de Información Nacional CTI implementados.	2020		70	60	60
AEI.02.05	INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD.					
IND.01.AEI.02.05	Porcentaje de proyectos derivados de la vigilancia tecnológica implementados.	2020	0	15	13	13
AEI.02.06	FONDOS CONCURSABLES IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.					
IND.01.AEI.02.06	Tasa anual de proyectos de investigación seleccionados en los fondos concursables (por cada 10 proyectos postulados).	2020	7.60	7	8	25
IND.02.AEI.02.06	Porcentaje de proyectos de investigación culminados en el plazo definido.	2020		55	69	69
IND.03.AEI.02.06	Porcentaje de proyectos de investigación financiados por fondos externos a la universidad.	2020	2.85	10	7	12
AEI.02.07	PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL.					
IND.01.AEI.02.07	Número de proyectos de emprendimiento en I+D+i debidamente constituidos.	2020	4	15	0	0
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DESARROLLADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD REGIONAL.					
IND.01.AEI.03.01	Número de proyectos de innovación y transformación social	2020	9	11	6	5



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO	
		Año	Valor	2023	Sem1	Anual
	implementados.					
AEI.03.02	CENTROS DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD.					
IND.01.AEI.03.02	Número de proyectos de innovación ejecutados por los centros de producción y servicios.	2020	3	5	3	6
AEI.03.03	LABORATORIO DE INNOVACIÓN DE LOS ODS IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD REGIONAL.					
IND.01.AEI.03.03	Número de iniciativas sobre los objetivos de desarrollo sostenible ejecutadas.	2020	0	4	3	3
IND.02.AEI.03.03	Posición de la universidad en el Ranking de impacto de Times Higher Education (THE).	2020		801	0	0
AEI.03.04	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL; DEPORTIVA Y ARTÍSTICA PROMOVIDO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.					
IND.01.AEI.03.04	Porcentaje de la comunidad universitaria que participa en el programa de extensión artística, deportiva y cultural.	2020		3	3	3
AEI.03.05	PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE CAPACIDADES IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD.					
IND.01.AEI.03.05	Número de beneficiarios de los programas de formación de capacidades promovidos por la universidad.	2020	4,000	7,000	377	507
AEI.03.06	BUENAS PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN PROMOVIDAS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.					
IND.01.AEI.03.06	Número de beneficiarios de las buenas prácticas de inclusión promovidas por la universidad.	2020		750	0	0
AEI.04.01	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD DEL CAMPUS UNIVERSITARIO.					
IND.01.AEI.04.01	Índice de sostenibilidad de la universidad según UI Green Metrics.	2020		65	0	0



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO	
		Año	Valor	2023	Sem1	Anual
AEI.04.02	PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL SISTÉMICO PARA UNA UNIVERSIDAD 4.0.					
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de proyectos del plan de gobierno digital implementados.	2020		75	69.23	76.92
IND.02.AEI.04.02	Número de procesos de registro académico automatizados.	2020	3	30	30	30
IND.03.AEI.04.02	Porcentaje de procedimientos administrativos automatizados.	2020		75	100	100
IND.04.AEI.04.02	Número de soluciones tecnológicas diseñadas con empresas referentes según índice de Gartner.	2020	0	2	0	0
AEI.04.03	SISTEMA DE GESTIÓN ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.					
IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de implementación del ISO 37001.	2020	0	90	0	0
AEI.04.04	PLAN DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DESARROLLADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.					
IND.01.AEI.04.04	Tasa de variación anual de los recursos directamente recaudados.	2017	1	4	2	3.60
AEI.04.05	PROGRAMA DE BIENESTAR INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.					
IND.01.AEI.04.05	Índice de bienestar global de la comunidad universitaria según Gallup-Halhways.	2020		65	0	0
AEI.04.06	PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS IMPLEMENTADO PARA EL TALENTO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD.					
IND.01.AEI.04.06	Porcentaje del talento administrativo capacitado a través del Plan de Desarrollo de las personas (PDP).	2020	30.10	36	39.60	54
AEI.04.07	ACREDITACIÓN PROGRESIVA DE LA UNIVERSIDAD.					
IND.01.AEI.04.07	Número de programas de estudios de pregrado acreditados.	2020	23	50	27	34
IND.02.AEI.04.07	Número de programas de estudios	2020	0	20	0	0



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO	
		Año	Valor	2023	Sem1	Anual
	de posgrado acreditados.					
IND.03.AEI.04.07	Número de programas de estudios con una segunda acreditación.	2020	0	6	4	6
AEI.05.01	SISTEMA DE GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.					
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de actividades de gestión prospectiva frente al riesgo implementadas.	2020		65	40	50
AEI.05.02	PROGRAMA DE GESTIÓN REACTIVA FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD.					
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de actividades de contingencia frente al riesgo de desastres desarrolladas.	2020		25	40	50
AEI.06.01	SISTEMA DE GOBERNANZA Y GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.					
IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de servidores administrativos con manejo de idiomas extranjeros en nivel intermedio o superior.	2020	1.15	1.50	0	0
IND.02.AEI.06.01	Porcentaje del fondo propio de la universidad destinado para actividades de gestión de la internacionalización.	2020		15	0	0
AEI.06.02	CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.					
IND.01.AEI.06.02	Número de universidades Top 500 con las que se tiene proyectos de investigación.	2020	103	166	6	17
AEI.06.03	PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.					
IND.01.AEI.06.03	Tasa de estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (por cada 100	2019	1.18	3	0	0.13



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO	
		Año	Valor	2023	Sem1	Anual
	estudiantes).					
IND.02.AEI.06.03	Tasa de docentes que participan en programas de movilidad internacional (por cada 100 docentes).	2019	13.07	15	0	0.07
IND.03.AEI.06.03	Porcentaje del talento administrativo que ha participado en programas de intercambio internacional.	2019	0.04	2	0	0
AEI.06.04	PROGRAMA DE DIPLOMACIA CIENTÍFICA TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN GESTIONADO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.					
IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de convenios de cooperación suscritos con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en áreas de las ciencias de la vida y medicina.	2020		20	4	4
IND.02.AEI.06.04	Porcentaje de convenios de cooperación suscritos con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en áreas de las ciencias físicas y naturales.	2020		20	1	1
IND.03.AEI.06.04	Porcentaje de convenios de cooperación suscritos con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en ingeniería.	2020		15	3	3
IND.04.AEI.06.04	Porcentaje de convenios de cooperación suscritos con IES que se encuentran en el TOP 500 mundial en áreas de las ciencias sociales, artes y humanidades.	2020		10	1	1
AEI.06.05	PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA GESTIONADO PARA LA UNIVERSIDAD.					
IND.01.AEI.06.05	Número de festivales internacionales en los que participan los elencos de la universidad.	2020		14	0	0

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



3.2. Análisis de implementación de las AEI

Durante el año 2023, el desempeño de las AEI tuvo una tendencia creciente para el logro de los objetivos institucionales. Sin embargo, se considera que se debe implementar medidas para mejorar y lograr un resultado óptimo.

3.3. Análisis de los productos de la AEI

La medición del avance en la AEI por medio de sus indicadores brinda una medida de cumplimiento, el análisis del producto o productos en el que se concreta una AEI permite una comprensión más amplia del proceso de implementación y clarifica más la vinculación con las AO e inversiones que tiene la universidad.

Se sugieren los siguientes pasos por cada AEI:

- Determinar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.
- Determinar el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad de estos productos, además analizar si dichos niveles son los adecuados para su contribución al logro del OEI.
- Analizar la coherencia entre los niveles de cobertura y calidad del producto o productos, con la medición del avance en la AEI por medio de su indicador
- El identificar a las AEI críticas, en las que no se estarían logrando los niveles de cobertura y calidad esperadas al año y se vea que no se alcanzó el nivel de implementación anual.

En la evaluación del año 2023 se logra un crecimiento en el cumplimiento en referencia a años anteriores sin embargo no esta dentro de lo esperado y programado en el PEI, por lo cual es recomendable la elaboración de un nuevo PEI con objetivos y acciones estratégicas de acuerdo a la realidad de la institución.



3.4. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas

En la AEI.01.01 Programas curriculares por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios, para su logro se realizó: reuniones y acciones en Lima y otros eventos para fortalecer el cambio de la malla curricular para el 2024, la misma que se hace en virtud de la necesidad de diferentes escuelas profesionales de tal modo que se garantice que los cursos de los planes estén diseñados de tal modo que aseguren el logro progresivo del perfil de egreso, cada curso se encuentre asociado a la formación de una o más competencias.

En la AEI.01.02 Programa de desarrollo y atracción del talento académico en la universidad, se han mantenido los indicadores en relación a la tasa de estudiantes con becas de estudios por alto rendimiento académico y se registra un ligero incremento en el porcentaje de estudiantes extranjeros en el campus de la universidad.

En la AEI.01.03 Programa de enseñanza internacional promovido para la comunidad académica, se hizo gestión de los derechos de propiedad intelectual en actividades de ciencia y mejoramiento de la atención de técnicos laboratoristas, sin embargo, no se logró avance en los indicadores propuestos en el PEI.

En la AEI.01.04 Sistema virtual de gestión del aprendizaje implementado para la comunidad universitaria, para su logro se realizó: programas de enseñanza y tutorías aplicando la plataforma virtual además de dar soporte informático. Asimismo, se alcanzó un buen porcentaje de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas dictadas en el sistema de gestión del aprendizaje.

En la AEI.01.05 Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios, para su logro se realizó: capacitación docente, asesoría académica, participación en congresos y eventos que ayudan a fortalecer estrategias y capacidades del docente. Se observa en cuanto a la información sobre capacitación especializada, es necesario que los departamentos académicos informen a la oficina correspondiente para centralizar tal información.



En la AEI.01.06 Programa de estudios interdisciplinarios implementado para la comunidad académica, para su logro se realizó: el desarrollo de segundas especialidades, maestrías y doctorados con el fin de proporcionar al estudiante una formación superior en una disciplina específica.

En la AEI.01.07 Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes universitarios, para su logro se realizó: implementar programas educacionales, deportivos y culturales además de programas en inducción a la vida universitaria, jornadas científicas y congresos estudiantiles.

En la AEI.01.08 Programa de mantenimiento de infraestructura implementado para el campus universitario, para su logro se realizó: mejoramiento de salas, escuelas y talleres de las diferentes escuelas, mantenimiento de equipos de cómputo y laboratorios, implementación de ambientes y mobiliario para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la AEI.02.01 Parque científico tecnológico implementado para la comunidad universitaria, para su logro se realizó: la gestión y protección de la propiedad intelectual derivada de actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica, con el apoyo de personal especializado.

En la AEI.02.02 Programa de impulso de la producción científica en líneas estratégicas de investigación implementado para investigadores, para su logro se realizó: la capacitación para el proceso de implementación de la norma ISO 17025 y NTP ISO 15189-2017 de los laboratorios de investigación, participación y organización de eventos científicos nacionales e internacionales, estos organizados por el vicerrectorado de investigación; la producción de artículos indexados como resultados de investigación en el instituto astronómico y aeroespacial Pedro Paulet (IAAPP), el apoyo a practicantes, tesis y tesis de investigación junior.

En la AEI.02.03 Centros de investigación de alto impacto implementados para la comunidad académica, para su logro se realizó: la implementación, remodelación y mantenimiento de los diferentes laboratorios y centros de investigación, con el apoyo técnico de especialistas.



En la AEI.02.04 Sistema de información de investigación actual implementado para la comunidad de investigadores, para su logro se realizó: el mantenimiento e implementación de los sistemas de investigación, de tal manera que los servicios administrativos puedan ejecutar y monitorear los proyectos de ciencia, tecnología e innovación.

En la AEI.02.05 Instituto de innovación educativa implementado para la universidad, para su logro se realizó: la implementación de proyectos derivados de la vigilancia tecnológica.

En la AEI.02.06 Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria, para su logro se realizó: el contrato con el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT), que tiene por objetivo estimular y promover el desarrollo de investigación científica y tecnológica básica; y el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (PROCIENCIA) que se encarga de captar, gestionar, administrar y canalizar los recursos nacionales y extranjeros destinados a las actividades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT) en el país.

En la AEI.02.07 Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil, no se ha logrado implementar proyectos de emprendimiento en I+D+i.

En la AEI.03.01 Programa de extensión y proyección social desarrollado en beneficio de la comunidad regional, para su logro se realizó: actividades de responsabilidad social, servicios de movilidad y viajes curriculares, gestión de los hospitales universitarios, acciones para la realización de convenios nacionales e internacionales y conservación y protección del acervo cultural.

En la AEI.03.02 Centros de producción implementados para la comunidad, para su logro se realizó: elaboración de análisis clínicos y rayos x, acciones para la elaboración de vino, pisco y miel de abeja, fomentar la formación académica de futuros estudiantes universitarios, realización de



trabajos de carpintería y gestiones para realizar actividades de la cuna jardín.

En la AEI.03.03 Laboratorio de innovación de los ODS implementado para la comunidad regional, para su logro se realizó: actividades de responsabilidad social e implementación de cátedra en ciencia y tecnología para mujeres.

En la AEI.03.04 Programa de extensión cultural, deportiva y artística promovido para la comunidad universitaria, para su logro se realizó: desarrollo de proyectos de responsabilidad social, difusión de actividades culturales, programas de empleabilidad para grupos vulnerables y organización de juegos deportivos.

En la AEI.03.05 Programas de formación de capacidades implementadas para la comunidad, para su logro se realizó: asistencia técnica a las escuelas para fortalecer la formación capacidades de los estudiantes.

En la AEI.03.06 Buenas prácticas de inclusión promovidas para la comunidad universitaria, no se logró implementar el indicador correspondiente.

En la AEI.04.01 Programa de sostenibilidad del campus universitario, para su logro se realizó: implementar actividades para docentes, implementación de salas de diferentes facultades, organización de congresos, soporte administrativo y legal en busca de la mejora de la gestión que brinda las áreas administrativas, asegurar los servicios básicos para todos las áreas y oficinas, garantizar el pago de remuneraciones al personal docente y administrativo y adquisición de materiales y suministros que contribuyen a sostener la universidad. Sin embargo, el indicador es cero ya que se requiere que la universidad esté registrada en la UI GreenMetric que es como la primera y única clasificación mundial de universidades en sostenibilidad.

En la AEI.04.02 Programa de transformación digital sistémico para una universidad 4.0, para su logro se realizó: mantenimiento de medios tecnológicos de la universidad (UNSA PAY, HELPDESK, Sistema de caja),



renovación de equipos informáticos, implementación e instalación de sistemas tecnológicos a diferentes áreas y soporte y apoyo técnico de especialistas.

En la AEI.04.03 Sistema de gestión anticorrupción y ética implementado para la comunidad universitaria, para su logro se realizó: asesoría para diligencias en procesos judiciales arbitrales dentro y fuera de la región, apoyo técnico especialista para procesos judiciales, realización de control institucional simultáneo y posterior para asegurar el logro de objetivos de la universidad. Sin embargo, aún no ha implementado el ISO correspondiente teniendo como meta realizarlo en los siguientes años.

En la AEI.04.04 Plan de sostenibilidad financiera desarrollado para la comunidad universitaria, para su logro se realizó: implementar un sistema de conciliaciones bancarias, mejoramiento del servicio de vigilancia, asegurar la sostenibilidad mediante el apoyo de especialistas para mejorar el registro de información. Asimismo, se ha asegurado un incremento en la recaudación de recursos directamente recaudados.

En la AEI.04.05 Programa de bienestar integral para la comunidad universitaria, para su logro se realizó: asegurar el abastecimiento de suministros para el comedor universitario y dar soporte a la defensoría universitaria con especialistas de derechos del universitario. Sin embargo, no se logró implementar el indicador de bienestar global de la comunidad universitaria ya que la universidad no está registrada en Gallup-Healthways.

En la AEI.04.06 Programa de desarrollo de competencias implementado para el talento administrativo de la Universidad, para su logro se realizó: Implementación del Plan de Desarrollo de Personas mediante la capacitación al personal en los diferentes sistemas administrativos, cursos de actualización para fortalecer sus conocimientos y conferencias sobre Integridad y Ética en la Función Pública.

En la AEI.04.07 Acreditación progresiva de la universidad, para su logro se realizó: ejecutar el plan de fortalecimiento y sostenibilidad de las diferentes



escuelas, gestiones para obtener la acreditación nacional o internacional mediante consultorías o personal especializado además de evaluaciones externas para la sostenibilidad de la acreditación.

En la AEI.05.01 Sistema de gestión prospectiva del riesgo de desastres implementado para la comunidad universitaria, para su logro se realizó: el mantenimiento de equipos contra incendios y seguridad siendo fundamental prevenir la generación de nuevos riesgos en el campus y reducir los riesgos existentes.

En la AEI.05.02 Programa de gestión reactiva frente a los riesgos de desastres implementado en la universidad, para su logro se realizó: gestión de riesgo y desastres, mediante las acciones y medidas de prevención, asistencia y plan para rehabilitación frente a la ocurrencia de emergencias o desastres en la comunidad. Asimismo, se dio mantenimiento y reparación de sistema de detección de incendio y equipos de seguridad.

En la AEI.06.01 Sistema de gobernanza y gestión de la internacionalización implementado para la comunidad universitaria, no se lograron implementar los indicadores correspondientes. Se ha observado, que la internacionalización en sí es transversal en las acciones estratégicas de la universidad.

AEI.06.02 Convenios de cooperación interinstitucional suscritos para la comunidad universitaria, para su logro se realizó: mantenimiento y gestión de convenios interinstitucionales en el extranjero, así como, asistencia a eventos de las redes a las que pertenece la UNSA, ya que permite mejorar la gestión del trabajo realizado por los investigadores, impulsando y favoreciendo el desarrollo institucional y elevando la calidad de los servicios.

En la AEI.06.03 Programa de movilidad internacional para la comunidad universitaria, se logró contar con estudiantes que participan en programas de movilidad internacional.



AEI.06.04 Programa de diplomacia científica tecnológica y de innovación gestionado para la comunidad académica, para su logro se realizó: la participación del CADE Universitario, siendo un encuentro de jóvenes líderes, que tiene como objetivo generar un espacio de reflexión, inspiración y acción de dos días y medio, cuyo propósito es promover que los jóvenes tomen acción para aportar al desarrollo del país. Asimismo, se logró suscribir convenios con instituciones educativas superiores en tres áreas académicas que tiene la UNSA.

En la AEI.06.05 Programa de internacionalización de las artes y la cultura gestionado para la universidad, no se logró que elencos de la universidad participen en festivales internacionales.

3.5. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI

- En cuanto al seguimiento constante de las metas de los Indicadores de OEI y AEI, los cuales deben articularse para el cumplimiento de la misión de la institución, no se ha implementado debidamente ya que solo se solicita la información correspondiente tanto para la evaluación semestral como para la evaluación semestral.
- Para el informe anual se recomendó mejorar los resultados del primer semestre, donde se refleja que las AEI tienen un avance menor al 50% respecto al logro esperado para el año 2023, al cierre del año no se logró superar por ende es necesario capacitar a las áreas usuarias para la vinculación pertinente de sus tareas o acciones.
- En relación a realizar un proceso de seguimiento entre lo programado, presupuestado y la ejecución financiera se empezó a implementar un aplicativo que hace interface usando la información reportada por SIAF y aquella que corresponde al PEI vigente, con relación a los objetivos y acciones estratégicas.
- En cuanto a sensibilizar a los responsables de los centros de costo para que puedan programar actividades que realmente van a realizar o ejecutar se realizó un Taller Virtual con los responsables de los centros de costo y asistentes directos.
- Se recomendó que con el fin de superar la atomización se debería realizar un análisis para sintetizar las actividades operativas para que



engloben acciones y tareas. Respecto a este tema, se encomendó dicha tarea al equipo técnico la Unidad de Planeamiento adscrita a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización que incluye la preparación de documentos para la migración de los planes operativos anteriores y la coordinación directa para dar una capacitación personalizada.

- Finalmente se recomendó que, para el siguiente año, las diferentes áreas envíen sus actividades operativas en base a techos presupuestales que la Unidad de Presupuesto pueda proporcionar. En tal sentido, la jefatura encomendó a la Unidad mencionada para que haga un análisis por centro de costo.



4. Conclusiones

Entre los principales resultados o hallazgos obtenidos de la evaluación del PEI correspondiente al año 2023 se encuentran:

- La Universidad Nacional de San Agustín tiene un cumplimiento progresivo sin embargo menor a lo esperado para el año 2023, debido a que los indicadores de Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales no fueron lo esperado para una medición adecuada considerando la operatividad de la institución.
- El nivel de avance en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI 2022-2025 a través de las 7 174 Actividades Operativas (AO) e Inversiones tienen un avance físico del 20%, respecto al seguimiento financiero se tiene un de PIM de S/. 429 078 241 con un avance al cierre de año de S/. 409,725,780, representando un 95.5%.
 - Existen Acciones Estratégicas en situación de crítica que deberían ser reformuladas para el nuevo PEI con proyección al 2030, cuya ejecución es considerablemente baja y se muestran a continuación:

Tabla 7.: AEI con ejecución baja

AEI	DESCRIPCIÓN	N° AO	SEG. FINANC
AEI.06.05	PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA GESTIONADO PARA LA UNIVERSIDAD.	4	0
AEI.06.01	SISTEMA DE GOBERNANZA Y GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	30	0
AEI.03.06	BUENAS PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN PROMOVIDAS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	35	3,000
AEI.06.04	PROGRAMA DE DIPLOMACIA CIENTÍFICA TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN GESTIONADO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	6	11,466
AEI.02.05	INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD.	15	18,480
AEI.01.02	PROGRAMA DE DESARROLLO Y ATRACCIÓN DEL TALENTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD.	43	19,851



- Las acciones estratégicas institucionales (AEI) del PEI 2022-2025 e indicadores implementados requieren de un rediseño parcial, ya que las AEI deben tener la fuerza de influencia para el logro del Objetivo Estratégico Institucional y la correcta selección de los indicadores será un factor clave para realizar el seguimiento y evaluación adecuada del plan. Asimismo, con relación al objetivo estratégico 6 Consolidar la UNSA como referente latinoamericano en la comunidad académica internacional, debiera ser transversal en las acciones estratégicas en cada uno de los cuatro primeros objetivos.



5. Recomendaciones

- Reglamentar la centralización de información que determine la capacitación docente especializada a cargo de los departamentos académicos, de aquella que tiene que ver con habilidades metodológicas en el proceso de enseñanza – aprendizaje a cargo de la Dirección de Desarrollo Docente.
- Realizar con prioridad el monitoreo y seguimiento de las actividades que tuvieron baja ejecución física y financiera, a fin de impulsar el logro de los objetivos.
- Diseñar y elaborar diferentes instrumentos de medición para realizar encuestas a los estudiantes, docentes, personal administrativo y demás integrantes de los grupos de interés.
- Es necesario coordinar reuniones para concientizar a los responsables y asistentes directos de los centros de costo sobre la importancia de remitir oportunamente los resultados de los indicadores del PEI, debidamente sustentada.
- Revisar acciones estratégicas (AEI) del PEI 2022-2025 y que estas conlleven el logro del Objetivo Estratégico Institucional (OEI), así como sus indicadores de tal modo que permitan medir y evaluar su implementación.



6. Anexos

- ✓ Matriz de compromisos
- ✓ Reporte de seguimiento del PEI o enlace de publicación en PTE.
- ✓ Reporte de seguimiento del POI o enlace de publicación en PTE



MATRIZ DE COMPROMISO

RESPONSABLE DE LA RECOMENDACIÓN: Oficina de Presupuesto, Planeamiento y Modernización *Periodo de compromiso: enero - junio 2024*

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción Clave	Medio de Verificación	Unidad de Organización Responsable	Plazo	Estado de Cumplimiento
1	Revisión de los Planes Operativos del año 2023 en relación a las actividades operativas por acción estratégica.	Proponer la simplificación de las actividades operativas para la ejecución del nuevo POI.	Fortalecer las capacidades de formulación, programación y ejecución de PEI - POI.	Informe de evaluación semestral 2024 PEI - POI	Oficina de Presupuesto, Planeamiento y Modernización.	de 30 de junio del 2024.	En proceso.
2	Revisión de los objetivos e acciones estratégicas e indicadores del PEI vigente.	Elaborar un nuevo PEI con metas más factibles de cumplir, acorde con los objetivos del PEDN al 2050.	Formular un PEI cuyos objetivos y acciones estratégicas permitan un avance más fluido de la universidad.	Documento final del nuevo PEI 2025-2030	Comisión de Planeamiento Estratégico y Oficina de Presupuesto y Modernización.	de 30 de setiembre del 2024	En proceso.

Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2022 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 10 - EDUCACION
Pliego : 513 - U.N. DE SAN AGUSTIN

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado		Valores Obtenidos					
							Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	Sem. Anual	Sem. Anual	
OEL.01	ASEGURAR LA EXCELENCIA ACADÉMICA EN LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)															
IND.01.OEL.01	Porcentaje de estudiantes con estándares de alto rendimiento académico.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	01.02.01-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Ascendente	Ascendente	2020	ND	5.00	10.00	15.00	20.00	21.00	ND	ND	-	4.00
IND.02.OEL.01	Porcentaje de docentes universitarios con maestría o doctorado en universidades que se encuentran en el Top 1000 mundial.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	01.02.01.04-OFFICINA DE REGISTRO ACADÉMICO	Ascendente	Ascendente	2020	ND	20.00	25.00	30.00	35.00	36.00	ND	ND	-	0.00
IND.03.OEL.01	Porcentaje de egresados que alcanzan niveles de aprobación en los objetivos educacionales del programa de estudios.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	04.06-OFFICINA UNIVERSITARIA DE CALIDAD	Ascendente	Ascendente	2020	ND	50.00	60.00	70.00	75.00	76.00	ND	ND	-	0.00
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)															
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de programas curriculares actualizados para ser enseñados.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	01.02.01.02-OFFICINA DE GESTIÓN CURRICULAR Y SUPERVISIÓN ACADÉMICA	Ascendente	Ascendente	2020	ND	50.00	70.00	90.00	100.00	100.00	ND	ND	70.00	70.00
IND.02.AEI.01.01	Porcentaje de programas curriculares actualizados para ser enseñados.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	06.01-DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO	Ascendente	Ascendente	2020	ND	20.00	25.00	30.00	35.00	35.00	ND	ND	30.00	30.00
AEI.01.02	PROGRAMA DE DESARROLLO Y ATRACCION DEL TALENTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:1)															
IND.01.AEI.01.02	Tasa de estudiantes con becas de estudios por alto rendimiento académico (por cada 1000 estudiantes).	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	01.02.01-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Ascendente	Ascendente	2020	0.0000	30.0000	60.0000	90.0000	120.0000	120.0000	ND	ND	29.0000	29.0000
IND.02.AEI.01.02	Porcentaje de egresados UNSA graduados en programas de posgrado internacional incorporados en actividades académicas y de investigación de la universidad.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	01.02.04-OFFICINA DE PROMOCIÓN DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	Ascendente	Ascendente	2020	ND	20.00	25.00	30.00	35.00	35.00	ND	ND	0.00	0.00
IND.03.AEI.01.02	Porcentaje de docentes extranjeros en el campus de la universidad.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	08.02.03-OFFICINA DE MOVILIDAD, BECAS Y PASANTÍAS	Ascendente	Ascendente	2019	0.24	2.00	3.00	4.00	6.00	6.00	ND	ND	0.00	0.00
IND.04.AEI.01.02	Porcentaje de estudiantes extranjeros en el campus de la universidad.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	08.02.03-OFFICINA DE MOVILIDAD, BECAS Y PASANTÍAS	Ascendente	Ascendente	2019	18.00	2.00	3.00	4.00	6.00	6.00	ND	ND	0.00	0.02
AEI.01.03	PROGRAMA DE ENSEÑANZA INTERNACIONAL PROMOVIDO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA. (Prioridad:1)															
IND.01.AEI.01.03	Ratio de asignaturas en idioma inglés por programa de estudios.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	01.02.01-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Ascendente	Ascendente	2020	0.5700	0.5800	0.5900	0.6000	0.6100	0.6200	ND	ND	0.0000	0.0000
IND.02.AEI.01.03	Porcentaje de asignaturas desarrolladas por cátedra compartida externa.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	01.02.01-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Ascendente	Ascendente	2020	ND	2.85	5.70	8.55	11.40	11.40	ND	ND	0.00	0.00
IND.03.AEI.01.03	Porcentaje de egresados graduados por co-tutela.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	06.01-DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO	Ascendente	Ascendente	2020	ND	2.85	5.70	8.55	11.40	11.40	ND	ND	0.00	0.00
AEI.01.04	SISTEMA VIRTUAL DE GESTIÓN DEL APRENDIZAJE IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:1)															
IND.01.AEI.01.04	Número de recursos digitales utilizados en el sistema de gestión de aprendizaje de la universidad.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	01.02.05-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Ascendente	Ascendente	2020	18.00	20.00	22.00	24.00	26.00	26.00	ND	ND	22.00	22.00
IND.02.AEI.01.04	Número de programas de certificación disponibles a través de plataformas e-learning o modalidad mixta.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	01.02.05-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Ascendente	Ascendente	2020	0.00	5.00	10.00	20.00	25.00	25.00	ND	ND	3.00	5.00
IND.03.AEI.01.04	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas dictadas en el sistema de gestión del aprendizaje.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	04.06-OFFICINA UNIVERSITARIA DE CALIDAD	Ascendente	Ascendente	2020	ND	65.00	70.00	75.00	75.00	75.00	ND	ND	89.00	89.00
AEI.01.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)															
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de docentes con competencias digitales de nivel B2 o superior.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	01.02.03-DIRECCIÓN DOCENTE	Ascendente	Ascendente	2020	ND	20.00	25.00	30.00	35.00	35.00	ND	ND	6.67	7.20
IND.02.AEI.01.05	Porcentaje de docentes con nivel de inglés B2 o superior.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	01.02.03-DIRECCIÓN DOCENTE	Ascendente	Ascendente	2020	ND	15.00	25.00	35.00	45.00	45.00	ND	ND	3.36	7.60



IND.03.AEI.01.05	Porcentaje de docentes que reciben capacitación actualizada sobre su especialidad.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	DOCENTE	01.02.03-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE DESARROLLO DOCENTE	Ascendente	2020	ND	30.00	30.00	40.00	50.00	50.00	ND	ND	0.00	0.00
AEI.01.06	PROGRAMA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA. (Prioridad:1)			01.02.03-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE DESARROLLO DOCENTE	Ascendente	2020	0.00	8.00	16.00	24.00	32.00	32.00	ND	ND	0.00	0.00
IND.01.AEI.01.06	Número de menores ofertados por la universidad.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN		08.02.03-OFFICINA DE MOVILIDAD, BECAS Y PASANTIAS	Ascendente	2020	0.00	10.00	15.00	25.00	30.00	30.00	ND	ND	0.00	0.00
IND.02.AEI.01.06	Número de programas de estudios interdisciplinarios IES Top 1000 en los que se participa.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN		01.02.04-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL	Ascendente	2019	54.00	55.00	60.00	65.00	70.00	70.00	ND	ND	72.50	74.80
AEI.01.07	SERVICIO DE APYO ACADÉMICO INTEGRAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)			02.01.05.02-OFFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	Ascendente	2020	ND	80.00	81.50	83.00	85.00	85.00	ND	ND	60.50	93.62
IND.01.AEI.01.08	Porcentaje de ejecución del programa de mantenimiento de infraestructura.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN		01.03.01-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Ascendente	2020	0.00000	8.00000	10.00000	12.00000	14.00000	15.00000	ND	-	ND	3.00000
IND.02.OEI.02	Tasa de docentes Remacyt por cada 100 docentes de la universidad.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN		01.03.02-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Ascendente	2020	8.00000	10.00000	12.00000	15.00000	18.00000	19.00000	ND	-	ND	12.30000
AEI.02.01	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN DE IMPACTO Y CALIDAD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:1)			01.03.07-OFFICINA DE DERECHOS DE AUTOR Y PATENTES	Ascendente	2020	18.00	20.00	30.00	40.00	50.00	50.00	ND	ND	85.00	90.00
IND.01.AEI.02.01	Número de creaciones de propiedad intelectual registrada como propiedad intelectual.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN		01.03.07-OFFICINA DE DERECHOS DE AUTOR Y PATENTES	Ascendente	2020	1.00	4.00	7.00	10.00	13.00	13.00	ND	ND	3.00	5.00
IND.02.AEI.02.01	Número de propiedad intelectual transferida.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN		01.03.02-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Ascendente	2020	60.00	70.00	80.00	90.00	100.00	100.00	ND	ND	162.00	176.00
AEI.02.02	PROGRAMA DE IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN LINEAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES. (Prioridad:1)			01.03.02-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Ascendente	2020	60.00	70.00	80.00	90.00	100.00	100.00	ND	ND	162.00	176.00
IND.01.AEI.02.02	Número de investigadores con índice H mayor a 2 en Scopus o WoS.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN		01.03.02-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Ascendente	2020	60.00	0.00	1.00	2.00	2.00	2.00	ND	ND	0.00	0.00
IND.02.AEI.02.02	Número de revistas científicas de la universidad indexadas a Scopus o Web of Science.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN		01.03.03-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Ascendente	2020	0.00	5.00	10.00	20.00	20.00	20.00	ND	ND	0.00	0.00
AEI.02.03	CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE ALTO IMPACTO IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA. (Prioridad:1)			01.03.03-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Ascendente	2020	0.00	5.00	10.00	20.00	20.00	20.00	ND	ND	0.00	0.00
IND.01.AEI.02.03	Número de laboratorios acreditados con ISO 17025:2017.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN		01.03.03-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Ascendente	2020	0.00	5.00	10.00	20.00	20.00	20.00	ND	ND	0.00	0.00
IND.02.AEI.02.03	Número de laboratorios acreditados con NTP ISO 15189:2014.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN		01.03.03-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Ascendente	2020	0.00	5.00	10.00	20.00	25.00	25.00	ND	ND	0.00	0.00
IND.03.AEI.02.03	Número de laboratorios para investigación y servicios implementados.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN		01.03.03-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Ascendente	2020	12.00	17.00	21.00	25.00	30.00	30.00	ND	ND	12.00	12.00
IND.04.AEI.02.03	Número de proyectos de investigación desarrollados en el ARTLab de la universidad.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN		01.03.03-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Ascendente	2020	0.00	0.00	5.00	10.00	15.00	15.00	ND	ND	0.00	0.00
AEI.03.04	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN ACTUAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD DE INVESTIGADORES. (Prioridad:1)			01.03.03-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Ascendente	2020	ND	30.00	70.00	100.00	ND	ND	ND	ND	60.00	60.00
IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de componentes de la Red de Información Nacional CTI implementados.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN		01.03.03-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Ascendente	2020	0.00	5.00	15.00	25.00	35.00	35.00	ND	ND	13.00	13.00
AEI.02.05	INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:1)			01.03.03-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Ascendente	2020	0.00	5.00	15.00	25.00	35.00	35.00	ND	ND	13.00	13.00
IND.01.AEI.02.05	Porcentaje de proyectos derivados de la vigilancia tecnológica implementados.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN		01.03.03-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Ascendente	2020	0.00	5.00	15.00	25.00	35.00	35.00	ND	ND	13.00	13.00



INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
IND.01.AEI.04.05	Índice de bienestar global de la comunidad universitaria según Gallup-Hathtways.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	ND	60.00	65.00	70.00	75.00	75.00	75.00	ND	ND	ND	0.00
AEI.04.06	PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS IMPLEMENTADO PARA EL TALENTO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:1)	02.01.04-SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Ascendente										
IND.01.AEI.04.06	Porcentaje del talento administrativo capacitado a través del Plan de Desarrollo de las personas (PDP).	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	30.10	33.00	36.00	39.00	42.00	42.00	ND	ND	ND	54.00
AEI.04.07	ACREDITACIÓN PROGRESIVA DE LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:1)	04.06.02-OFFICINA DE ACREDITACIÓN	Ascendente	23.00	45.00	50.00	57.00	ND	ND	ND	ND	ND	34.00
IND.01.AEI.04.07	Número de programas de estudios de pregrado acreditados.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	0.00	10.00	20.00	30.00	40.00	40.00	ND	ND	ND	0.00
IND.02.AEI.04.07	Número de programas de estudios de posgrado acreditados.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	0.00	0.00	6.00	8.00	10.00	10.00	ND	ND	ND	6.00
IND.03.AEI.04.07	Número de programas de estudios con una segunda acreditación.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente										
IND.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN RIGUROSA DEL RIESGO EN LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:1)	01.07-OFFICINA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS	Ascendente	ND	50.00	75.00	100.00	ND	ND	ND	-	ND	88.37
IND.01.OEI.05	Porcentaje del plan de gestión del riesgo implementado.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	ND	60.00	65.00	70.00	75.00	75.00	ND	ND	ND	50.00
AEI.05.01	SISTEMA DE GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:1)	03.01.07-COMITÉ DE DEFENSA CIVIL	Ascendente	ND	20.00	25.00	35.00	42.00	42.00	ND	ND	ND	50.00
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de actividades de gestión prospectiva frente al riesgo implementadas.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	ND	1,001.00	1,002.00	1,003.00	1,004.00	1,005.00	ND	-	ND	0.00
AEI.05.02	PROGRAMA DE GESTIÓN REACTIVA FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:1)	02.01.07-COMITE DE DEFENSA CIVIL	Ascendente	ND	1.15	1.25	1.50	2.00	2.50	ND	ND	ND	0.00
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de actividades de contingencia frente al riesgo de desastres desarrolladas.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	ND	10.00	15.00	20.00	20.00	20.00	ND	ND	ND	0.00
OEI.06	CONSOLIDAR LA UNSA COMO REFERENTE LATINOAMERICANO EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL. (Prioridad:1)	08.02-OFFICINA DE COOPERACIÓN, CONVENIOS, RELACIONES INTERNACIONALES, BECAS Y PASANTÍAS	Ascendente	2020	2,000	3,000	4,000	5,000	5,000	ND	ND	ND	0.1300
IND.01.OEI.06	Posición de la universidad en el Ranking Mundial de Universidades Times Higher Education (THE)	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	2020	1,180	2,000	3,000	4,000	5,000	ND	ND	ND	0.1300
AEI.06.01	SISTEMA DE GOBERNANZA Y GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:1)	02.01.04-SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Ascendente	2020	1.15	1.25	1.50	2.00	2.50	ND	ND	ND	0.00
IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de servidores administrativos con manejo de idiomas extranjeros en nivel intermedio o superior.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	2020	ND	10.00	15.00	20.00	20.00	ND	ND	ND	0.00
IND.02.AEI.06.01	Porcentaje del fondo propio de la universidad destinado para actividades de gestión de la internacionalización.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	2020	103.00	133.00	166.00	200.00	233.00	233.00	233.00	233.00	17.00
AEI.06.02	CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL SUSCRITOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:1)	01.03.01-DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Ascendente	2020	103.00	133.00	166.00	200.00	233.00	233.00	233.00	233.00	17.00
IND.01.AEI.06.02	Número de universidades Top 500 con las que se tiene proyectos de investigación.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	2020	1.180	2,000	3,000	4,000	5,000	ND	ND	ND	0.1300
AEI.06.03	PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:1)	08.02.03-OFFICINA DE MOVILIDAD, BECAS Y PASANTÍAS	Ascendente	2019	13,070	14,000	15,000	16,000	17,000	17,000	17,000	17,000	0.0700
IND.02.AEI.06.03	Tasa de estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (por cada 100 docentes).	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	2019	0.04	1.00	2.00	3.00	3.00	ND	ND	ND	0.00
IND.03.AEI.06.03	Porcentaje del talento administrativo que ha participado en programas de intercambio internacional.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	2019	0.04	1.00	2.00	3.00	3.00	ND	ND	ND	0.00
AEI.06.04	PROGRAMA DE DIPLOMACIA CIENTÍFICA TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN GESTIONADO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA. (Prioridad:1)	08.02.01-OFFICINA DE COOPERACIÓN Y CONVENIOS	Ascendente	2020	ND	15.00	20.00	20.00	25.00	25.00	25.00	25.00	4.00
IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de convenios de cooperación suscritos con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en áreas de las ciencias de la vida y medicina.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	2020	ND	15.00	20.00	20.00	25.00	25.00	25.00	25.00	4.00
IND.02.AEI.06.04	Porcentaje de convenios de cooperación suscritos con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en áreas de las ciencias físicas y naturales.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	2020	ND	15.00	20.00	20.00	25.00	25.00	25.00	25.00	1.00
IND.03.AEI.06.04	Porcentaje de convenios de cooperación suscritos con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en Ingeniería.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	2020	ND	10.00	15.00	15.00	25.00	25.00	25.00	25.00	3.00
IND.04.AEI.06.04	Porcentaje de convenios de cooperación suscritos con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en áreas de las ciencias sociales, artes y humanidades.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	2020	ND	5.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	15.00	1.00
AEI.06.05	PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA GESTIONADO PARA LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:1)	04.04-OFFICINA UNIVERSITARIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL	Ascendente	2020	ND	14.00	14.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	0.00
IND.01.AEI.06.05	Número de festivales internacionales en los que participan los elencos de la universidad.	000091-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Ascendente	2020	ND	14.00	14.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	0.00



NOTA:
 1. (*) Indicador sin registro de campos RELEVANCIA y/o TIPO DE AGREGACIÓN.
 2. (**) El cálculo de avance porcentual incluye una división por cero.
 3. Se han ajustado todos los valores de avance porcentual al rango de -100 a 100.

:4. Para calcular el avance porcentual de indicadores NO ACUMULADO, se compara la línea base (LB) con el logro esperado para el año reportado (LE_t). Si la diferencia es negativa o cero, se usará el logro esperado del primer año (LE₁) en vez de la LB, a menos que el reporte corresponda al primer año del periodo PEI, en cuyo caso se usará el avance tipo 1.

Tabla Resumen: Semafización por nivel de avance

646: 2023	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
Objetivos	0	0	0
Indicadores de Objetivos	0	0	0
Acciones	0	0	0
Indicadores de Acciones	0	0	0

ALERTAS IDENTIFICADAS

Empty rectangular box for alerts.

Editar Guardar



REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - AÑO 2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE ASESORIA	PRÓN / CUL	FINANCIERO												AVANCE ACUMULADO
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

b) Si en "Acumulado Mensual" se toma el último valor menor a cero de enero a diciembre.
 c) Si en "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.
 (III) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependen de su configuración en TIPO DE ASESORIA:
 a) Si en "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se utiliza como (Ejecución acumulada / programación acumulada) * 100
 b) Si en "No Acumulado" como (Ejecución mensual / programación mensual) * 100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.
 (IV) La cifra "S.I." significa según lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de la Ley N° 27972, Ley que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27972, Ley que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27972, Ley que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27972.
 (V) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR ASESORIA son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:
 a) Solo tendrá un valor calculado cuando integre de sus AO esté en "S.I.".
 b) No entre en el promedio las AO con "S.P.".
 (VI) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

Porcentaje de Ejecución:

Acciones Estratégicas	079%
Actividades Operativas (Ejecución Física)	59%
Total	116%

